



AGOSTO 1950

17 AGO. 1950

**BUENA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

194277
194277

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

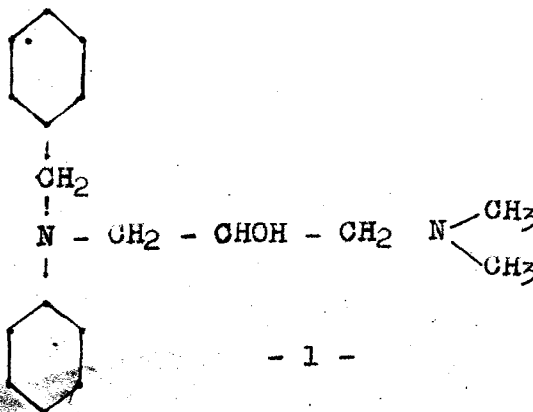
ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de INSTITUTO LLORENTE, entidad española, establecido en Ferraz, 9, Madrid, por:

" PROCEDIMIENTO DE POTENCIACION DEL
CLORANFENICOL ".-

Experiencias realizadas en los laboratorios de la Solicitante, han demostrado la acción antibacteriana del Fenil-bencil-dimetil-diamino-propanol (Novargeno).





1950

194277

frente a un gran número de microorganismos, pero especialmente contra los Gram-negativos.- Se ha demostrado que esta acción antibacteriana es esencialmente bactericida.-

5 El compuesto ha sido perfectamente estudiado desde el punto de vista farmacológico y clínico, habiéndose demostrado su escasa toxicidad y su carencia de acciones secundarias.-

10 Continuando el estudio de su acción antibacteriana, se comprobó que con la adición de este cuerpo novargeno al cloranfenicol, no solo se suman sus actividades antibacterianas, sino que, se potencian en su acción, bastando cantidades mucho menores de cloranfenicol para producir el mismo efecto terapéutico que la dosis normal del preparado.-

15 Las ventajas que se derivan de esta potenciación medicamentosa son las siguientes:

1). Reducción de la toxicidad, que aunque sea pequeña, presentan siempre estos preparados.-

20 2). Mayor actividad terapéutica fundada en la asociación de un producto esencialmente bacteriostático (cloranfenicol) con otro principalmente bactericida (Novargeno).

25 3). Disminución del costo del tratamiento con el cloranfenicol, cuyo precio actual resulta prohibitivo en muchos casos, pudiéndose así ampliar las indicaciones de este medicamento a otras enfermedades en las que su eficacia es indudable, pero que no justifican un gasto económicamente excesivo.-



60.1958

E J E M P L O

194277

5 Se mezclan dos partes de cloranfenicol, con una parte de Novargeno y se dispone en forma farmacéutica para su administración por vía oral.- La dosis inicial de este preparado es de 60 mg., por kilo de peso, repartido en tres tomas diarias, cada 6 horas.- La dosis de mantenimiento será la misma en los casos corrientes, y de 60 a 120 mg., kg., en los casos graves.-

- N O T A -

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 19.- Procedimiento de potenciación de la actividad antibacteriana del cloranfenicol caracterizada por la adición del Fenil-bencil-dimetil-diamino-propanol, compuesto dotado de propiedades bactericidas.-

20 20.- Procedimiento de potenciación de la actividad clínica del cloranfenicol, asociando dicha sustancia en forma de especialidad farmacéutica al cuerpo Fenil-bencil-



194277

dimetil-diamino-propanol.-

3º.- Procedimiento de potenciación del cloran-
fenicol.-

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede y para los fines que se han especificado.-

La presente Memoria consta de cuatro hojas escri-
tas a máquina por una sola de sus caras.-

Madrid,

P. A. 17 AGO. 1950

Alberto de Elizaburu

Pbr. Rofar